



administración local

AYUNTAMIENTOS

ALMURADIEL

ANUNCIO

Publicado Anuncio en el BOP nº 21 de fecha 2 de febrero, por el que se da publicidad a la Resolución de Alcaldía de fecha 1 de febrero, relativa a la convocatoria de 1 plaza Grupo C; Subgrupo C1; Escala: Administración General; Subescala: Administrativa; Denominación: Gestor Administrativo.

Habiéndose publicado parte de la Resolución de Alcaldía, se procede a publicar el resto de los puntos no publicados:

Tercero. Designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

<i>Miembro</i>	<i>Identidad</i>
Presidente	Pedro José Sáez de la Torre
Suplente	M ^a del Carmen del Castillo Martínez
Vocal	Juan Carlos García Sánchez
Suplente	Carmen Cortés Jiménez
Vocal	Cecilio Villar Peláez
Suplente	María Cristina Calleja Salas
Vocal	Sonia Guzmán Muela
Suplente	María Gloria Hernández Navarrete
Secretario	Juan Ramón Galán Arcos
Suplente	M ^a de la Paz Parreño Roldán

Cuarto. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

Quinto. Concretar en relación al desarrollo del segundo ejercicio que:

- El segundo ejercicio consistirá en desarrollar en un periodo máximo de tres (3) horas un (1) tema de los recogidos en el Anexo II, teniendo una valoración de 5 puntos y una prueba práctica por escrito, que podrá consistir en uno o varios supuestos prácticos relacionados con las tareas propias del puesto y las materias de las previstas en el temario del anexo II, teniendo una valoración de 5 puntos, siendo necesario para superar este segundo ejercicio alcanzar al menos una puntuación media de 5 puntos entre las 2 pruebas del mismo.

Se permite el uso de calculadora en la realización de la 2ª prueba del 2º ejercicio, no permitiéndose el uso de textos legales.

Sexto. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección, en el Boletín Oficial de la Provincia. Asimismo estará a disposición de los interesados la relación provisional de admitidos y excluidos en el tablón de anuncios y la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://almuradiel.sedelectronica.es>]

Documento firmado electrónicamente.

Anuncio número 302

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>